

DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA, PORTO ALEGRE



LOCAL EQUIDAD PLURALIDAD PARTICIPACIÓN
COMUNIDAD DIVERSIDAD DESCENTRALIZACIÓN
PERIFERIA DEMOCRACÍA DESCONCENTRACIÓN

1. Contexto

Porto Alegre es la capital del Estado de Rio Grande do Sul, de Brasil, situado en la frontera con Uruguay y Argentina. La ciudad cuenta con 1.350.000 habitantes y se hizo conocida en todo el mundo como la sede de las primeras ediciones del Foro Social Mundial y por la implementación del Presupuesto Participativo, recomendado por la ONU como modelo de participación directa de los ciudadanos en las decisiones del gobierno. Fue en el III Foro Social Mundial, cuando la Municipalidad promovió el Foro Mundial de Autoridades Locales para la Inclusión Social, en el que nació de la idea de un documento de alcance internacional que pudiese enfatizar la necesidad de una mayor intervención de los gobiernos locales en el campo cultural. Ese encuentro aprobó la Agenda 21 de la Cultura, formulada con una amplia participación en otros diferentes encuentros de dirigentes culturales y sometida al IV Foro de Porto Alegre, realizado en 2004, en Barcelona. En el seno de este Foro, también nació la unión de redes de ciudades que formaron CGLU.

La ciudad de Porto Alegre tiene una larga tradición democrática. Fue de ella que partió hacia Rio de Janeiro en 1930 el presidente Getúlio Vargas, durante la llamada Revolución del treinta, para gobernar Brasil hasta 1945, por primera vez, y entre 1950 y 1954 en un segundo mandato. También es "gaúcho" (denominación popular de los habitantes del Rio Grande del Sur) el expresidente João Goulart, quien fuera depuesto por el golpe militar de 1964 y muriera durante la dictadura militar. Si

bien la actual presidente Dilma Rousseff nació en Minas Gerais, la mayor parte de su historia política está ligada a Porto Alegre y a Rio Grande do Sul, antes de llegar a Brasilia. En el área cultural, Porto Alegre es uno de los polos más importantes de literatura y de producción audiovisual brasileña.



El proyecto de Descentralización es una de las marcas de la transición de un período en el que las políticas culturales locales estaban restringidas a la promoción discontinuada de actividades artísticas o cívicas en las escuelas más centrales o en los equipamientos culturales consagrados, también situados en forma predominante en la región central, hacia un tiempo de mayor presencia e intervención del poder local en la cultura. Aunque Porto Alegre haya vivido importantes momentos de expresión creativa (teatro, música y literatura), las políticas y las inversiones culturales de la Municipalidad hasta el final de los años 70 no eran significativas y no tenían ni la fuerza para incorporar a la periferia ni la pretensión de hacerlo. Los cambios provocados por la revolución tecnológica, especialmente en las comunicaciones, y los primeros impactos de un ambiente global constatados en la los años 1980, contribuyeron a ampliar el espectro de las políticas públicas municipales. El fin de la dictadura militar y el regreso de las elecciones libres y directas, incluso para elegir los alcaldes de las capitales también contribuyeron a generar ese ambiente. La Asamblea Constituyente de 1988 selló ese nuevo momento ampliando los recursos y las atribuciones de las Municipalidades en lo que respecta a su función social en el contexto federativo del país.

En el ámbito específico del sector cultural, los avances se hicieron visibles en Porto Alegre a través de la creación de la Secretaría Municipal de la Cultura y de una serie de programas, entre ellos, el Programa de Descentralización. Una de las cuestiones era cómo hacer que las inversiones en cultura llegasen a la periferia y cómo ofrecer una oportunidad de protagonismo y visibilidad a la producción cultural. En el origen de la concepción del Programa de Descentralización de la cultura yace la idea de que el acceso engloba la fruición de los mejores espectáculos, la circulación de la producción de los artistas locales y la valoración de los movimientos culturales de la periferia. En el concepto central de la política del programa se encuentra la idea de construir una avenida de varios sentidos y de cambiar del centro, a las regiones más distantes y periféricas. El programa también nació de la necesidad de Cultura de pelear por las inversiones que comenzó a realizar la

Municipalidad a través del Presupuesto Participativo, el que comenzó a existir y entró en vigencia como método de organización presupuestaria en Porto Alegre a comienzos de los años 90.

Una de sus características es la decisión de invertir en programación cultural, en talleres y en actividades, en vez de priorizar inversiones en centros culturales descentralizados, una experiencia que ya fuera realizada y conocida por otras ciudades brasileñas y que probó ser insuficiente, ya que los edificios para las actividades descentralizadas eran incapaces de atender las demandas comunitarias. Esta constatación se basaba en el elevado costo de construcción y mantenimiento de los espacios fijos, en contraposición con los resultados de las inversiones en programación realizadas en sociedad con instituciones, ONG y asociaciones comunitarias ya existentes y activas. Además, en los últimos 20 años, el desarrollo local, urbano y social en Porto Alegre estuvo volcado más hacia el fortalecimiento de los microcentros regionales que hacia la concentración de servicios en el área central. La misma tendencia puede observarse en otras áreas gubernamentales, (educación, salud y servicios públicos urbanos). Se pretendía atender a la comunidad lo más cerca posible de su lugar de residencia. El proyecto terminó trayendo a la escena cultural a los nuevos agentes que surgieron de las actividades, además de los artistas y especialistas ya conocidos.

LA MUNICIPALIDAD PROMOVIO EL FORO MUNDIAL DE AUTORIDADES LOCALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL QUE NACIÓ DE LA IDEA DE UN DOCUMENTO DE ALCANCE INTERNACIONAL QUE PUDIESE ENFATIZAR LA NECESIDAD DE UNA MAYOR INTERVENCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL CAMPO CULTURAL.

2. Porto Alegre y cultura

A finales de los años 80, Porto Alegre inició un nuevo ciclo en sus políticas culturales con la creación de la Secretaría Municipal de la Cultura, la que se escindió del área de educación y ganó mayor autonomía y recursos en el ámbito de la Municipalidad. A ese paso importante le siguió la implementación de un conjunto significativo de programas e iniciativas de valoración de la cultura local, de preservación del patrimonio cultural, de financiamiento de la producción artística local, de fortalecimiento de las culturas populares, de mejora de los espacios públicos, de ampliación de los espacios de convivencia social, y de descentralización de las actividades culturales que perdura hasta la actualidad, a pesar de la alternancia que existió en el poder local durante este período, que contó con 7 alcaldes diferentes provenientes de tres partidos políticos distintos.

Con el objetivo de financiar estas actividades, se crearon 3 fondos a comienzos de los años 90:

1. FUNCULTURA, destinado al financiamiento de las actividades más diversas, como el consagrado festival de teatro PORTO ALEGRE EN ESCENA, que ya va por su 16ª. edición, y al mantenimiento de los espacios culturales, así como a la creación de nuevos espacios;
2. FUMPAHC, que financia las acciones de preservación, valoración y difusión del patrimonio cultural de la ciudad;
3. FUMPROARTE, cuyos recursos financian una parte importante de la producción cultural local, libros, sitios, producciones de artes escénicas y artes visuales, cine y música, entre otras creaciones de artistas y productores culturales locales.

Dentro de Funcultura, ya hace cerca de 20 años que el proyecto de Descentralización es el que recibe la mayor porción de los recursos, especialmente por su perfil democrático y su carácter popular de proyecto que posibilita el acceso a la cultura.

El programa promueve y valora la diversidad cultural: el programa de Descentralización de la Secretaría Municipal de la Cultura de Porto Alegre (SMC) es la puerta principal de acceso de la diversidad cultural de la ciudad a las políticas públicas de la Municipalidad de Porto Alegre (según preceptúan los principios y el compromiso establecidos en la Agenda 21 de la Cultura). El Programa promueve la ampliación del acceso a la cultura y de las oportunidades de expresión, posibilitando la intervención de la Municipalidad a favor de los Derechos Culturales. El programa se basa en el principio registrado en la Agenda 21 de la Cultura, según el cual el desarrollo debe apoyarse en la multiplicidad de los agentes sociales, en la transparencia y en la participación ciudadana. Promueve

el diálogo entre la identidad y la diversidad cultural. Contribuye al desarrollo sostenible de la ciudad y de los territorios locales, al fortalecer el ámbito comunitario. Responde, al apoyar con recursos municipales las fiestas tradicionales y populares relacionadas con diversas prácticas religiosas, como las originadas en la cultura negra, gitana y popular. También responde al compromiso de "implementar acciones que tengan como objetivo la descentralización de las políticas y de los recursos destinados al área cultural, legitimando la originalidad creativa de las llamadas periferias, favoreciendo a los sectores sociales vulnerables, defendiendo el principio del Derecho a la Cultura de todos los ciudadanos sin discriminaciones de ningún tipo", fragmento que, fue incluido en el documento durante los debates para su formulación inspirado en la experiencia de Porto Alegre.



3. Objetivos y implementación del proyecto

3.1. Objetivos principal

Apunta a la desconcentración de las inversiones en cultural, a la intervención de la municipalidad a través de una política pública coherente para fortalecer a las comunidades y ampliar el derecho de acceso a la cultura en su plenitud, particularmente en las periferias.

3.2. Acciones y resultados (sobre la base del año 2013)

El programa se desarrolla exclusivamente con recursos de la Municipalidad de Porto Alegre y fue implementado con muchas entidades civiles y organizaciones no gubernamentales (Consejo General del Presupuesto Participativo, Comisión Temática de la Cultura del Presupuesto Participativo, Consejo Municipal de la Cultura, Asociaciones Comunitarias, Grupos Afrotchê, Odomodê, Ilê Mulher y grupo Garga Animações de Atividades Circenses). Las acciones fueron:

- 110 talleres a lo largo de 8 meses en 14 regiones diferentes de la ciudad;
- Ómnibus Escenario: 14 eventos descentralizados;
- Cine en los Barrios: 110 funciones;

El programa benefició a todas las comunidades de las 17 regiones de la ciudad (división del Presupuesto Participativo). En 2013, se estimó que 200.000 personas se habían beneficiado con las actividades. Solamente en los talleres participaron 2.500 personas el año referido.

4. Impactos

4.1. Impactos en el gobierno

El programa representó una innovación en las políticas públicas del ámbito municipal al incorporar a las periferias y a las diversas regiones del municipio en la lista de actividades e inversiones de la Secretaría Municipal de la Cultura, pero el principal impacto, fue la cualificación del catálogo de los servicios que fueron puestos a disposición de la ciudad a través del Presupuesto Participativo, lo que mejoró la calidad del proceso y fortaleció el instrumento de participación más importante de los ciudadanos en las decisiones de gobierno. En el ámbito de la Secretaría Municipal de la Cultura, el Programa de Descentralización pasó a ser el de mayor inversión, entre todas las demás iniciativas. Del mismo modo, el programa garantizó una mayor presencia permanente en todas las regiones, lo que contribuyó a conferir mayor credibilidad a la Municipalidad ante la población.

EL PROGRAMA PROMUEVE LA AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LA CULTURA Y DE LAS OPORTUNIDADES DE EXPRESIÓN, POSIBILITANDO LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD A FAVOR DE LOS DERECHOS CULTURALES. (...) SE BASA EN EL PRINCIPIO REGISTRADO EN LA AGENDA 21 DE LA CULTURA, SEGÚN EL CUAL EL DESARROLLO DEBE APOYARSE EN LA MULTIPLICIDAD DE LOS AGENTES SOCIALES, EN LA TRANSPARENCIA Y EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4.2. Impactos en la cultura y los agentes culturales de la ciudad

El principal impacto provino de la oportunidad generada por el proyecto de dar visibilidad a las manifestaciones culturales populares y tradicionales y de los movimientos de la periferia, especialmente la incorporación de los grupos de *capoeira*, *hip hop* y los ligados a la música negra, de tambores y de carnaval. Otro impacto significativo fue el surgimiento de nuevos nombres entre los artistas, oriundos de estos grupos y movimientos, así como de los talleres de Descentralización.

4.3. Impacto en la ciudad/territorio y en su población

Hasta la creación del programa, el ciudadano de Porto Alegre tuvo pocas, o casi ninguna, oportunidad de fruición cultural, de acceso a la formación para las actividades culturales; escasas oportunidades de conocer, por ejemplo, los principales nombres de la música local que se presentan en las programaciones descentralizadas; de apreciar el espectáculo de las grandes escuelas de samba que antes solamente se presentaban en su propia cuadra o en el lugar destinado a los desfiles durante el período de carnaval, entre otras opciones propuestas por el proyecto, como la de presenciar una función de cine cerca de su casa. El principal impacto se observó sobre el ambiente y sobre la calidad de vida de la familia que reside lejos de las salas de espectáculos, de los teatros y del área central mejor dotada de equipamientos para la cultura y el ocio. Otro impacto que debe mencionarse es el relacionado con la autoestima, la oportunidad de experimentar aquello que la ciudad tiene de más lúdico e ilustrado. Porto Alegre también fue reconocido a nivel nacional e internacional por sus políticas e intervención del gobierno local en el área de la cultura, en especial por la calidad de la lista de servicios ofrecidos a través del Presupuesto Participativo.

4.4. Impactos transversales

No existen impactos medidos con precisión en estos ámbitos, aunque, el programa permitió no solo en la ampliación de las oportunidades de acceso a la cultura para los portoalegreses, sino las oportunidades de ser escuchados por toda la ciudad y de expresar sus luchas. El ejemplo más evidente fue la asociación para la Descentralización celebrada con los movimientos negro y de mujeres, como es el caso de los grupos Odomodê, Afrotchê e Ilê Mulher. Esa asociación está en pie desde hace más de diez años y estos grupos tienen espacios constituidos en la periferia de Porto Alegre-con una programación regular de talleres mantenidos por el Programa de Descentralización.

4.5. Continuidad

Tomando en cuenta las circunstancias recientes vinculadas con la mayor responsabilidad de los municipios en el contexto federativo brasileño, lo que generó mayores dificultades financieras en los últimos años, y considerando también el aumento en la población y la ampliación del territorio urbano, además de la necesidad de renovar la metodología de Presupuesto Participativo, el Programa de Descentralización también está sintiendo la necesidad de ser fortalecido. La Secretaría Municipal de la Cultura ha planificado las siguientes medidas:

- Fomentar en las comunidades el fortalecimiento de la Comisión de Cultura en el Consejo de Presupuesto Participativo;
- Renovar los equipamientos de la Coordinación de Descentralización de la Secretaría Municipal de la Cultura;
- Ampliar las inversiones (en 2014 se prevé mantener el mismo nivel de 2013, o sea, aproximadamente USD 600.000 con mayor participación de los recursos provenientes de los instrumentos de incentivo a la cultura de los gobiernos estadual y federal);
- Mayor integración con el Programa Puntos de Cultura del Gobierno Federal.

UNA DE LAS CUESTIONES ERA CÓMO HACER QUE LAS INVERSIONES EN CULTURA LLEGASEN A LA PERIFERIA Y CÓMO OFRECER UNA OPORTUNIDAD DE PROTAGONISMO Y VISIBILIDAD A LA PRODUCCIÓN CULTURAL.]

5. Otras Informaciones

La Ciudad de Porto Alegre fue candidata en la primera edición del « Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (enero-mayo de 2014). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2014 y solicitó a la Comisión de cultura de CGLU que difunda este proyecto como una práctica ejemplar.

Solicitud aprobada en septiembre de 2014.

Buena práctica publicada en octubre de 2014.

Esta ficha fue escrita por Vitor Ortiz, Asesor de la Secretaría Municipal de la Cultura.

Contacto: [vitor.ortiz.cultura \(at\) gmail.com](mailto:vitor.ortiz.cultura@gmail.com)

Redes sociales: <https://www.youtube.com/watch?v=fj6LXyNpoG8>
<https://www.youtube.com/watch?v=5DUc87f0tqg>